



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 3 SUR-ESTE, CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2018.

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito nº 3 Sur-Este (C/ Libertad, 34 posterior), siendo las **diecinueve** horas y **cuarenta minutos** del día **04 de abril de 2018**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria los siguientes señores:

PRESIDENTA: Concejala-Presidenta del Distrito

SECRETARIO: Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Secretario por Delegación.

VOCALES:

Representantes designados por los grupos políticos:

(GRUPO POPULAR)

(GRUPO SOCIALISTA)

(GRUPO I.U. COMUNIDAD DE MADRID-LOS VERDES)

(AVV. PINAR DE MOSTOLES)

(AVV. CONSTELACIONES MOSTOLES SUR)

En el transcurso de la sesión y en el siguiente horario se incorporó:

19:45 h.: (VICEPRESIDENTA-GRUPO GANAR MOSTOLES)¹

19:45 h.: (GRUPO POPULAR)²

CORDINADORA DEL DISTRITO:

Excusa su asistencia:

(GRUPO POPULAR)

(GRUPO POPULAR)

(GRUPO SOCIALISTA)

(GRUPO SOCIALISTA)

(GRUPO GANAR MOSTOLES)

(AVV. CEFERA)

Abierto el acto por la **Sra. Presidenta**, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 6/110, adoptado en la sesión de 08 de julio de 2015, se desarrolló la sesión conforme al previsto

Orden del Día:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2017.

Sometido el asunto a debate:

¹ Se incorpora a las 19:45 horas, en el punto 2 del Orden del Día

² Se incorpora a las 19:45 horas, en el punto 2 del Orden del Día



Ayuntamiento de Móstoles

No existiendo intervenciones, se somete a votación³ el acta de fecha 12 de diciembre de 2017, resultando **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes de dar la palabra a los vocales para que realicen sus ruegos y preguntas y en relación a los ruegos y preguntas realizados en la sesión anterior, la Sra. Presidenta se remite a las contestaciones ya enviadas por correo electrónico, a los Grupos y Asociaciones.

La Sra. Presidenta da paso a los ruegos y preguntas de la presente sesión:

2.1. Ruego formulado en el Consejo de Distrito relativo al establecimiento de una nueva línea de autobuses directamente desde el PAU 4 hacia Madrid.

Visto el ruego más arriba indicado, que transcrita literalmente, dice lo siguiente:

“A raíz del ruego realizado en el pasado Consejo de Distrito, celebrado el día 07 de marzo de 2018 por la Asociación Vecinal Constelaciones Móstoles Sur de que, en interés del barrio, se establezca una nueva línea de autobuses directa desde el PAU 4 a Madrid (acompañando documentos del trazado y recorrido) y que es diferente al propuesto por la Comunidad de Madrid que pasaría por Móstoles Oeste y por el barrio del Soto que no consideran efectivo, al dar una vuelta de 30 minutos.

En dicha sesión del Consejo de Distrito se mostró la oportunidad e interés, tanto por todos los vocales asistentes como por esta presidencia, de elevar también al Pleno la formulación de dicho ruego.

*Es por ello que dado el gran interés que supone el establecimiento de dicha línea de transporte, no solo para un barrio de tan grandes dimensiones como el PAU-4 sino para el Distrito y para el conjunto de la ciudad dadas las dificultades de desplazamiento que su ausencia supone para una buena parte de la población mostoleña, esta Presidenta propone, si así se considera también unánimemente por todos los componentes de este Pleno, que desde éste se formule el siguiente **RUEGO** a la Concejalía con atribuciones delegadas en materia de transportes y movilidad:*

Solicitar al Consorcio Regional de Transportes de Madrid una nueva línea de autobuses directamente desde el PAU 4 hacia Madrid (se acompañan documentos del trazado y propuesta de recorrido)”

Toma la palabra (AVV. Constelaciones Móstoles Sur), para manifestar que mantiene el ruego en el sentido que va redactado el mismo, informa que próximamente se reunirán con el Consorcio para trasladarles esta propuesta, reconoce el apoyo de la Junta de Distrito y de las Concejalías que les han respaldado e indica que se están planteando pasarlo al Consejo de Movilidad.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía de Hacienda, Transporte y Movilidad.

³ Queda aprobada el acta de referencia por unanimidad de los miembros presentes, por **seis** votos a favor.



Ayuntamiento de Alcalá

2.2. Otros ruegos y preguntas

RUEGOS:

--Toma la palabra (**AVV. Pinar de Móstoles**), para formular el siguiente ruego:

-Ruego nº 2.2.1. Rogaría que los Servicios Técnicos de Parques y Jardines valoraran el peligro del gran árbol existente en el fondo de saco posterior a C/ Simón Hernández 94-96, jardín Pinar de Móstoles, aparentemente está inclinado.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Vial.

--Toma la palabra (**AVV. Constelaciones Móstoles Sur**), para formular los siguientes ruegos:

-Ruego nº 2.2.2. Ruega se revisen los contenedores de residuos instalados en Av. Vía Láctea nº 52, C/ Perseo 33-45 y Av. Osa Menor ALDI y C/ Rigel (comedor) que cuando hace aire se desplazan del punto de recogida al no tener ninguna sujeción.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Vial.

-Ruego nº 2.2.3. Ruega se revise el paso de peatones de Av. de la ONU (parada autobús frente Mercadona) que, cuando llueve, se hace una gran balsa de agua dificultando el paso.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas.

-Ruego nº 2.2.4. Las rejillas del pasaje existente en Plaza del Sol hacia la C/ Perseo 19-27 (Los Reyunos) y Av. Vía Láctea 48 posterior (Academia) están obstruidas, ruega su limpieza se forman grandes balsas de agua.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas.

--Toma la palabra (**Grupo Popular**), para formular el siguiente ruego:

-Ruego nº 2.2.5. Ruega incluir en el nuevo plan asfaltado la reparación del tramo de calle Desarrollo entre la rotonda del centro comercial ALDI y C/ Moraleja de Enmedio (Polígono Industrial).

Se contesta por la **Sra. Presidenta** que ya está incluido este tramo en el próximo plan de asfaltado, C/ Desarrollo, tramo entre Plaza Constelaciones hasta C/ Moraleja de Enmedio.



CUESTION DE ORDEN ¹⁻²

PREGUNTAS:

--Toma la palabra (**AVV. Pinar de Móstoles**), para formular las siguientes preguntas:

-Pregunta nº 2.2.1. ¿Cuándo se va a acometer la reparación del socavón en Av. Carlos V nº 39 (frutería)?, cuando llueve se produce un gran charco

Se recoge la pregunta para su traslado a la Concejalía Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas.

-Pregunta nº 2.2.2. Frente a C/ Veracruz nº 40-42-44 la acera, de la zona perimetral del parque Pinar de Móstoles, se ha reparado en varias ocasiones para eliminar las balsas de agua y se ha vuelto a levantar el hormigón ¿se puede volver a ejecutar?

Se recoge la pregunta para su traslado a la Concejalía Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas.

--Toma la palabra (**AVV. Constelaciones Móstoles Sur**) para formular las siguientes preguntas:

-Pregunta nº 2.2.3. ¿Se puede adelantar el plan de desbroce? Este año ha llovido mucho y se evitarían posibles incendios.

Se recoge la pregunta para su traslado a la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria.

-Pregunta nº 2.2.4. Se ha abierto el plazo para la escolarización del Colegio del Pau 4 ¿Hasta qué día se pueden presentar las solicitudes? ¿Se presentan en el CEIP Rosalía de Castro?

Toma la palabra la Sra. Vicepresidenta, Concejala Delegada de Educación, para indicar que mañana, día 5, tiene reunión con el Director del Área Territorial Madrid-Sur, para comentar algunos temas pendientes con respecto a la apertura de aulas, cuando tenga información más completa se pasará a la Junta de Distrito. El período de presentación de solicitudes está abierto hasta el próximo 19 de abril y será en el CEIP Rosalía de Castro.

Por todo lo anterior, queda sustanciada la pregunta en la sesión.

--Toma la palabra (**Grupo Popular**) para formular la siguiente pregunta:



-Pregunta nº 2.2.5. ¿Se está valorando por el Equipo de Gobierno la inquietud de los vecinos por la colocación de la compostadora entre las viviendas del PAU 4?

Se recoge la pregunta para su traslado a la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria.

En este momento de la sesión se establece un debate entre los miembros del Pleno sobre la puesta en marcha del proyecto Móstoles Composta.

Este debate no es recogido en acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las veinte horas, extendiéndose la presente acta, que yo, certifico, con la salvedad de que aún no ha sido aprobada.

VºBº

PRESIDENTA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR-ESTE

EL SECRETARIO
(p.d)